

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 1825.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
y Santa Anastasia, martir.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 7 h. y 10', y se oculta à las 4 h. y 50'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barometro.	Termóm.	Vientos.	Atmosfera.
A las 9 de la mañana..	30, 0, 10.	57 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 20.	58 0	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 50.	59 5	SO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar à las 2 h. 4' mad. 2.a Altamar à las 2 h. 24' tard.
1.a Bajamar à las 8 h. 15' mañ. 2.a Bajamar à las 8 h. 34' noeh.

Historia de los aguinaldos.

Siendo el dar y el tomar tan antiguo como el mundo, parece que debe ser tambien muy antiguo el uso de los aguinaldos: en efecto, algunos autores lo hacen subir à tiempos muy remotos, la antigüedad de los mismos autores es una prueba evidente de la antigüedad de esta costumbre. Algunos pretenden que debe su origen à las fiestas de Saturno que se celebraban en Roma desde el 17 hasta el 19 de Diciembre, en cuya ocasion las gentes se hacian regalos mutuamente, con especialidad de velas y cirios; pero lo cierto es que la ceremonia de los aguinaldos se celebraba en las Kalendas, esto es, en el dia 1.º de Enero. Otros autores afirman que los aguinaldos tuvieron su origen en tiempo de Rómulo, Rey de Roma; y de Tacio, Rey de los Sabinos, que reynaron en compañía despues del robo de las Sabinas. Dicen que habiendo Tacio mirado como feliz

agüero el regalo que el primer dia del año le hicieron de algunas ramas cortadas en un bosque consagrado á *Estreua*, diosa de la fuerza, autorizò para siempre semejante costumbre dando á este regalo el nombre de *Estrena*. A la verdad que si hubiera continuado por algun tiempo el uso de dar por aguinaldo unas ramas, no hubiera llegado hasta nosotros. Como quiera que sea, los romanos celebraban en el primer dia del año una funcion á Jano, y se regalaban recíprocamente higos, dátiles y miel, para manifestar á sus amigos que les deseaban una vida dulce y agradable. Los clientes, esto es, los que estaban bajo la proteccion de los grandes, llevaban esta especie de aguinaldos á sus patronos con una moneda de plata de poco valor. En el dia regularmente es al reves. En el reynado de Augusto, el Senado, los caballeros y el pueblo, le presentaban aguinaldos y en su ausencia los depositaban en el Capitolio; pero no queriendo el Emperador aplicarse á sí mismo se empleaba su producto en comprar ó mandar hacer estatuas de algunos dioses. Varios de sus sucesores adoptaron esta misma costumbre, otros la abolieron; pero continuó entre los particulares.

Los primeros cristianos la desaprobaron, porque tenia analogía con las ceremonias de los paganos, y se mezclaban en ella algunas supersticiones; pero desde que se redujo únicamente á un testimonio de aprecio y cariño, la iglesia dejó de condenarla.

Luciano hablando de esta ceremonia, en que los romanos ademas de darse mutuamente los regalos de que hemos hecho mérito, se visitaban y ofrecian votos á los dioses unos en favor de otros, la considera tan antigua que atribuye su establecimiento á Numa, segundo Rey de Roma. Tambien Ovidio en sus fastos y Plinio lib. 28, c. 5, hacen mencion espresa de ella. En Europa está ya tan estendida esta costumbre; que hay pocos pueblos que no la sigan, y en algunos de ellos se gastan sumas inmensas en aguinaldos. Los que no pueden darlos en cosas de valor los dan en cumplimientos, y los poetas en coplas.

Nosotros para seguir esta costumbre con las damas, y no ignorando que su principal deseo es el de agradar, le ofrecémos por aguinaldo una receta para el efecto, pudiendo asegurar que es de una eficacia experimentada.

R E C E T A.

Récipe una cantidad

De recato y de pudor;

Veinte libras de candor,

Y un quintal de honestidad,

Mil libras de castidad,

Cien de buen genio y agrado:

Con esto muy bien mezclado

Una pomada hay que hacer;
Y usandola una muger
Agradará, y es probado.

Las grullas acusadoras y testigos.

ANECDOTA.

Pasando por un bosque el poeta griego Ibico, de cuyas obras nos quedan todavía algunos fragmentos, fué acometido por unos ladrones, que no contentos con robarle le asesinaron. Viendo el infeliz poeta que eran inútiles todas sus súplicas para que le dejaran la vida, amenazó á los ladrones con el castigo de la justicia. Rieronse los malvados diciendo que mientras no hubiese mas testigos que los arboles poco tenían que temer; pero como al mismo tiempo pasasen unas grullas, Ibico enseñandose las las llamó por testigo, añadiendo que aquellas aves serian las que descubririan su delito. No fué menos la mofa que con esto hicieron los ladrones, quienes por fin consumaron el atentado. Pasose algun tiempo sin que los esfuerzos de la justicia alcanzasen á descubrir los reos. Un dia por fin hallandose estos en un gran concurso y viendo pasar una bandada de grullas, uno de ellos sonriendose dijo á sus compañeros: «Allá van los testigos de Ibico.» Como pronuciase estas palabras en tono bastante alto, les oyó un dependiente de la justicia, el cual acordandose del asesinato cometido en la persona del poeta, y sospechando por la expresion que aquellos hombres podian suministrar algunos indicios, dió parte á los jueces. Estos los mandaron prender inmediatamente, y convencidos muy presto de su delito le pagaron con la vida, verificandose el que las grullas fuesen acusadoras y testigos.

Un monton de piedras toscas cubrian en una capilla de *Balaruc les Bains*, departamento de *Herault*, las cenizas del célebre aeronauta *Mongolfier*, inventor de los globos areostáticos, el cual murió en aquel pueblo en 1810. Mr. *Tourron*, que el año último fué nombrado cura párroco del espresado pueblo, ha abierto una suscripcion para perpetuar la memoria de un hombre, cuya invencion podrá acaso algun dia ser de grande utilidad: y dentro de poco el viajero que vaya á reconocer las ruinas de la antigua *Than*, leerá sobre una lápida sencilla la siguiente inscripcion del mismo Mr. *Tourron*:

AL GENIO DEL CELEBRE

J. MONGOLFIER,

CUYAS CENIZAS DESCANSAN EN ESTA IGLESIA:

POR LOS AMIGOS DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS.

OBIIT ANNO 1810.

Continua la Circular del Superintendente general de Montes de las 25 leguas de la Corte, sobre plantíos y demas que deben hacerse.

7.º Si hubiese algun monte destrozado, y que por lo mismo, aun cuando tenga mas de seis años de creces, deba considerarse como tallar, se hará presente à esta Conservaduría por los Subdelegados, para que se prohiba la entrada de los ganados: estas noticias deberán resultar de los citados testimonios de Plantíos, y de las demas que tengan por conveniente tomar.

8.º Aun cuando los montes lleven seis años de creces y se hallen en buen estado, no podrá entrar en ellos el ganado cabrío sin espresa licencia de la Conservaduría, escepto en las sierras altas ó calvas, conforme à lo prevenido por punto general.

9.º En los Montes de encina que lleven cuatro años de creces, y en los de roble que lleven dos, se permitirá por esta Conservaduría la entrada del ganado lanar en los que crez no puede causar perjuicio; para lo que precederá la solicitud, bien sea dirigiendola à la Conservaduría, ó bien al subdelegado, para que instruyendo expediente con arreglo à lo que está prevenido, le remitan con su informe.

10. En quanto à subasta de leñas pertenecientes à Propios, observarán las Justicias las órdenes que rijan en el citado ramo.

(Se concluirá.)

AVISOS.

Se vende un forte piano ingles de primera, de seis octavas, su autor Clementi: està poco usado, de buenas voces y de pronta y suave pulsacion: se dà con equidad; y si acomoda al comprador solo se percibirá en el acto de la venta la mitad de la cantidad en que se ajuste y el resto se tomará à plazos ó à moderadas mesadas, precediendo para ello las debidas seguridades. En la imprenta de este periódico darán razon.

EN LA CALLE DE LA BOMBA.—Se ejecutará una gran funcion compuesta de juegos de manos, baile y pantomima; y se concluirá con el baile ingles, estando el tablado adornado de fuego artificial.—A las 4.

TEATRO DEL BALON.—Se principiará con una pieza heroica desempeñada por figuras de vara y cuarta.—Seguirá el baile en la marmota tirante.—Continuarán las boleras.—Dando fin con una nueva pantomima.—A las 4.

TEATRO.—Dido abandonada ó destruccion de Cartago por el Rey de Mauritania (comedia en 3 actos).—El Fandango.—El Gato (sainete).—A las 4.

Cuarto abono: funcion 4.ª.—Semiramis (ópera seria, italiana, en dos actos, música del célebre Rossini; adornada de todo su teatro).—A las 7.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.